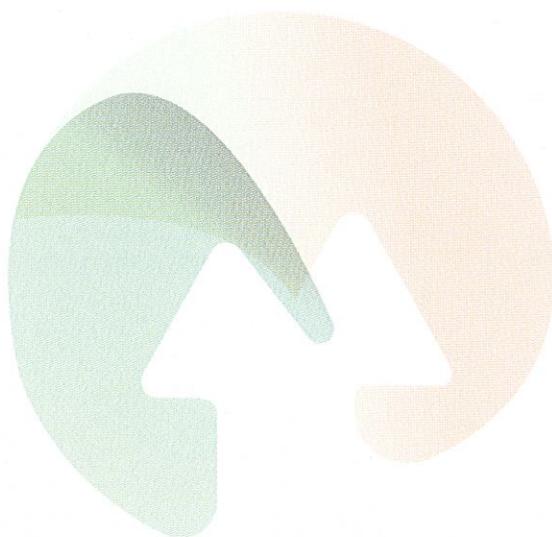




Coominobras

INFORME DE GESTION 2020

LXXXVIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS



Coominobras

COOPERATIVA DE SERVIDORES PÚBLICOS

LXXXVIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

INFORME DE GESTIÓN 2020

"PRIMERO EL ASOCIADO"

Calle 44 No. 57 - 28
PBX: 315 85 55
Bogotá, D.C. Colombia
www.coominobras.coop

LXXXVIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

PROYECTO DE REGLAMENTO

PRIMERO: El quórum para iniciar la Asamblea lo constituye el cincuenta por ciento (50%) del total de los delegados elegidos y convocados. Una vez conformado el quórum e iniciada la Asamblea, no se permitirá el ingreso de delegados a la reunión.

SEGUNDO: La Asamblea será presidida provisionalmente por el Presidente del Consejo de Administración o por el Vicepresidente en ausencia de aquel, hasta tanto la Asamblea elija entre los delegados un Presidente, un Vicepresidente y un Secretario. (Est. Art. 61 numeral 1).

TERCERO: La Asamblea tomará sus decisiones por mayoría de votos de los asistentes, lo cual debe ser verificado por la Junta de Vigilancia. (Est. Art. 61 numeral 3).

CUARTO: Cada delegado podrá intervenir hasta dos (2) veces sobre un mismo tema con tiempo máximo de tres (3) minutos, permitiéndosele una interpelación de dos (2) minutos, para aclaraciones o precisiones.

QUINTO: Sólo podrán participar en los debates los delegados y los miembros de los cuerpos de dirección y control, debidamente acreditados.

SEXTO: Las intervenciones deberán ceñirse exclusivamente al tema que se discute.

SÉPTIMO: El Presidente de la Asamblea nombrará las siguientes comisiones:

- 1. Revisión y Aprobación del Acta:** Estará integrada por dos (2) asociados asistentes debidamente acreditados, quienes en asocio con el Presidente y el Secretario de la Asamblea, firmarán de conformidad el acta en señal de aprobación (Est. Art. 61 numeral 7).
- 2. Proposiciones y Recomendaciones:** Integrada por dos (2) delegados asistentes a la Asamblea. Toda proposición o recomendación, deberá presentarse por escrito a la Comisión, nombrada para tal fin.
- 3. Nominaciones, Elecciones y Escrutinios:** La cual estará integrada por tres (3) delegados asistentes a la misma.

OCTAVO: La Junta de Vigilancia no permitirá el acceso de personas no acreditadas, ni el retiro de los delegados, sin previa autorización del Presidente de la Asamblea. Delegado que abandone la Asamblea, no le serán reconocidos los honorarios.

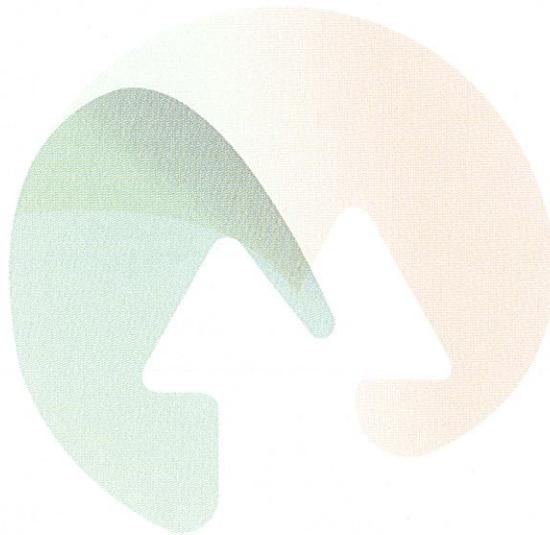


Coominobras

INFORME DE GESTION 2020

LXXXVIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

NOVENO: La elección del Revisor Fiscal se hará por mayoría de votos y de conformidad con las condiciones establecidas en la convocatoria.



Coominobras

HIMNO INTERNACIONAL DEL COOPERATIVISMO

Coro:

***Marchamos todos unidos, hacia la vida y la patria,
escotados por el sol, el trabajo y la esperanza.
Marchamos todos unidos, hacia la vida y la patria,
escotados por el sol, el trabajo y la esperanza.***

*Nuestra luz cooperativa ilumina nuestra marcha,
los senderos de la tierra y los caminos del alma
nos alienta el pasado y el presente nos levanta
y el porvenir nos espera en el tiempo y la distancia.*

Coro: Marchamos todos unidos ...

*Congregados por el pan y agrupados por el alba
luchamos por la blancura de la paloma más blanca,
somos pueblo que conquista la libertad con el arma
del trabajo que redime y madura nuestra causa.*

Coro: Marchamos todos unidos ...

**Autor: Carlos Castro Saavedra
Compositor: Carlos Vieco**

Coominobras

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
PRINCIPALES**

WILLIAM BARROS ORCASITAS	Presidente
ROSA ELVIRA AVELLA AVENDAÑO	Vicepresidente
LUDWING ENRIQUE TELLEZ MORENO	Secretario
JOSÉ LIBARDO ROJAS RIAÑO	Consejero Principal
DIEGO FERNANDO RAMÍREZ SEPULVEDA	Consejero Principal

SUPLENTES

MARTHA CECILIA TÉLLEZ SEGURA
LUCELLY SANABRIA MARTÍNEZ
LUIS MARINO FAJARDO PLAZAS
MARTHA CARLINA QUIJANO BAUTISTA

**JUNTA DE VIGILANCIA
PRINCIPALES**

FABIAN ANTONIO VERGARA MENDOZA	Presidente
ALEJANDRO GARCÍA CADENA	Vicepresidente
CATALINO POSSO ARBOLEDA	Secretario

SUPLENTES

CLARA INES GUAVITA MORENO
ARMANDO LEONIDAS MIER CARDENAS
NELSON MUÑOZ VILLAREAL

EQUIPO RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LAS POLÍTICAS

CLAUDIA FENNEY ÁLVAREZ FONSECA	Gerente
SERGIO HERNÁNDEZ ARIAS	Subgerente
FABIANO ORTIZ PIZZA	Contador

COMITÉ DE CRÉDITO

WILLIAM BARROS ORCASITAS	Coordinador
LUIS MARINO FAJARDO PLAZAS	Secretario
ARIEL VEGA ORDOÑEZ	

COMITÉ EVALUACIÓN DE CARTERA DE CRÉDITOS

ROSA ELVIRA AVELLA AVENDAÑO	Coordinadora
BERTHA INÉS PARDO ACERO	Secretaria
MIGUEL ANGEL PEDROZA MOGOLLON	
DONALDO NEGRETTE GARCÍA	
JESÚS EUDORO PINILLA TORRES	



Coominobras

INFORME DE GESTION 2020

LXXXVIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

COMITÉ DE EDUCACIÓN

JOSÉ LIBARDO ROJAS RIAÑO
MARTHA CARLINA QUIJANO BAUTISTA

Coordinador
Secretaria

COMITÉ DE COMUNICACIONES Y BIENESTAR

DIEGO FERNANDO RAMÍREZ SEPÚLVEDA
ELSA AZUCENA GONZÁLEZ ACOSTA
MARIA IDALBA PEÑA ROMAN

Coordinador
Secretaria

COMITÉ DE FINANZAS

LUDWING ENRIQUE TELLEZ MORENO
LUCELLY SANABRIA MARTÍNEZ

Coordinador
Secretaria



Coominobras

LXXXVIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Acto Protocolario.
3. Instalación de la Asamblea.
4. Aprobación del orden del día.
5. Aprobación del Reglamento de la Asamblea.
6. Elección de Presidente, Vicepresidente y Secretario de la Asamblea.
7. Informe sobre la revisión y aprobación del acta anterior por la comisión designada para tal fin.
8. Nombramiento de la Comisión de Revisión y Aprobación del Acta.
9. Nombramiento de la Comisión de Nominaciones Elecciones y Escrutinios.
10. Nombramiento de la Comisión de Propositiones y Recomendaciones.
11. Informe de gestión de la Administración.
12. Informe de la Junta de Vigilancia.
13. Informe y dictamen de la Revisoría Fiscal.
14. Presentación y Aprobación de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2020.
15. Ratificación de la Asamblea para que COOMINOBRAS permanezca dentro de las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL).
16. Presentación y Aprobación del Proyecto de Distribución de Excedentes.
17. Aprobación para afectar los Gastos de Fondos Sociales en caso de agotar sus recursos en el Pasivo.
18. Elección del Consejo de Administración.
19. Elección de la Junta de Vigilancia.
20. Elección del Comité de Apelaciones.
21. Elección del Revisor Fiscal y Fijación de Honorarios.
22. Propositiones y Recomendaciones.
23. Clausura

Bogotá D.C., 26 de febrero de 2021

Señores

DELEGADOS A LA LXXXVIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

Bogotá, D.C.

Asunto: Informe de Gestión 2020

Respetados delegados:

A pesar de la atipicidad del año 2020, debido a las drásticas medidas de aislamiento frente al COVID-19, COOMINOBRAS tomó decisiones para enfrentar la situación y seguir prestando un adecuado servicio al asociado, para lo cual se crearon nuevas líneas de crédito, se ajustaron tasas de interés y se activaron canales de comunicación en forma virtual y con visita personal.

COOMINOBRAS como ente económico que forma parte del sector solidario se vió afectada, y debió tomar decisiones importantes que le permitieron mantener los indicadores de gestión trazados para el periodo 2020, podemos afirmar sin temor a equivocarnos que es una de las pocas entidades que mantuvo su accionar y hoy podemos entregar a nuestra base social una entidad fuerte, sólida y dispuesta a enfrentar el futuro de la postpandemia, gracias a la gestión de un equipo de trabajo con sentido de pertenencia y comprometido con la responsabilidad que recibió de la Asamblea General de Delegados.

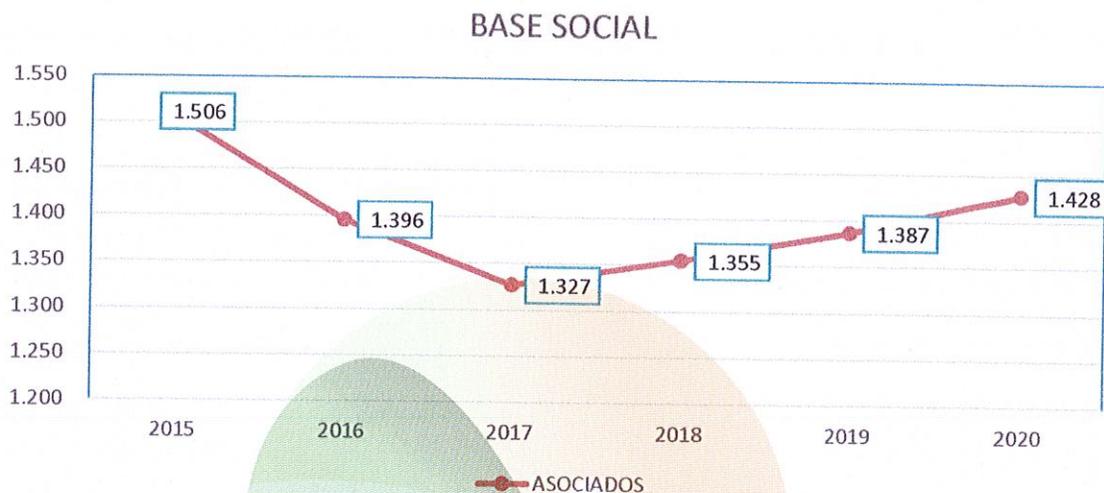
A continuación presentamos los resultados obtenidos durante la vigencia 2020:

1. Estratégico.

1.1. Afiliaciones.

A 31 de diciembre de 2020. COOMINOBRAS, consolidó su base social en 1.428 afiliados, destacándose el crecimiento neto de la base social en 41 asociados respecto al año 2019. La gráfica anexa muestra el histórico de la base social de la Cooperativa de los últimos 5 años.

Gráfica 1



1.2. Colocaciones de crédito.

La colocación de recursos en los asociados durante la vigencia 2020 fue creciente durante el primer trimestre del año; por motivos de la pandemia generada por el COVID 19 dicha colocación disminuyó y se mantuvo constante hasta el mes de octubre, donde se evidenció nuevamente el crecimiento para el último trimestre del año, debido a la reactivación económica presentada en el país, en promedio mes se desembolsaron \$578 millones, para un total de \$6.940 millones en el 2020.

Gráfico 2



1.3. Bienestar Social.

Teniendo en cuenta que uno de los principales objetivos de COOMINOBRAS es el bienestar del asociado y su familia, la Cooperativa

durante el año 2020, entregó beneficios a su base social que sumaron \$561.736.002, tal como puede observarse en el cuadro 1:

BENEFICIO	VALOR
Pagos de Auxilios (Incapacidades, Nacimiento)	\$ 36.210.274
Bonos de Cumpleaños	\$ 14.601.000
Apoyo solidario	\$ 2.307.802
Gravamen Financiero	\$ 29.856.232
Polizas	\$ 275.411.317
Capacitación Cooperativismo	\$ 28.739.377
Retorno Solidario	\$ 140.000.000
Obsequios asociados	\$ 29.610.000
Obsequio día de la mujer	\$ 5.000.000
TOTAL	\$ 561.736.002

Cuadro 1.

1.4. Cumpleaños COOMINOBRAS.

Para celebrar los 70 años de la creación de COOMINOBRAS, debido a las condiciones de aislamiento; se realizó una celebración virtual, se publicó en la página web de la Cooperativa un video conmemorativo a dicho aniversario, de igual modo se compartió una serenata con El Indio Harin, dirigida exclusivamente a los asociados de la Cooperativa, simultáneamente se ofreció el crédito de tasa promocional.

2. Táctico.

2.1. Gestión Humana.

A nivel de gestión humana, la administración procura mantener un equipo altamente calificado, que permita una mejor atención y servicio al asociado, se realizan los procesos de selección establecidos para nuestra organización.

2.2. Tecnológico.

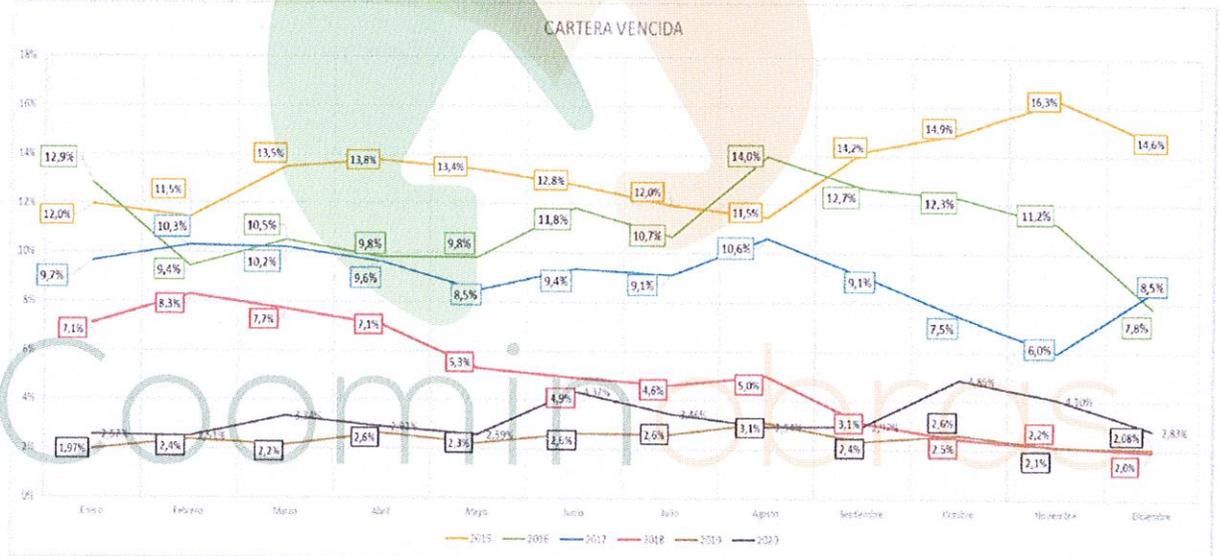
En cumplimiento de las exigencias legales a COOMINOBRAS le corresponde mantener su software licenciado y hardware actualizado.

permitiendo mantener la seguridad requerida en el tipo de operaciones que se registran en procura de mantener información actualizada y veraz para el asociado y los entes de control, al igual que la seguridad en los datos. Se dio cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por la Ley 603 de julio 27 de 2000 respecto a los derechos de autor y propiedad intelectual del software en cada equipo de cómputo y el aplicativo contable.

2.3. Cartera.

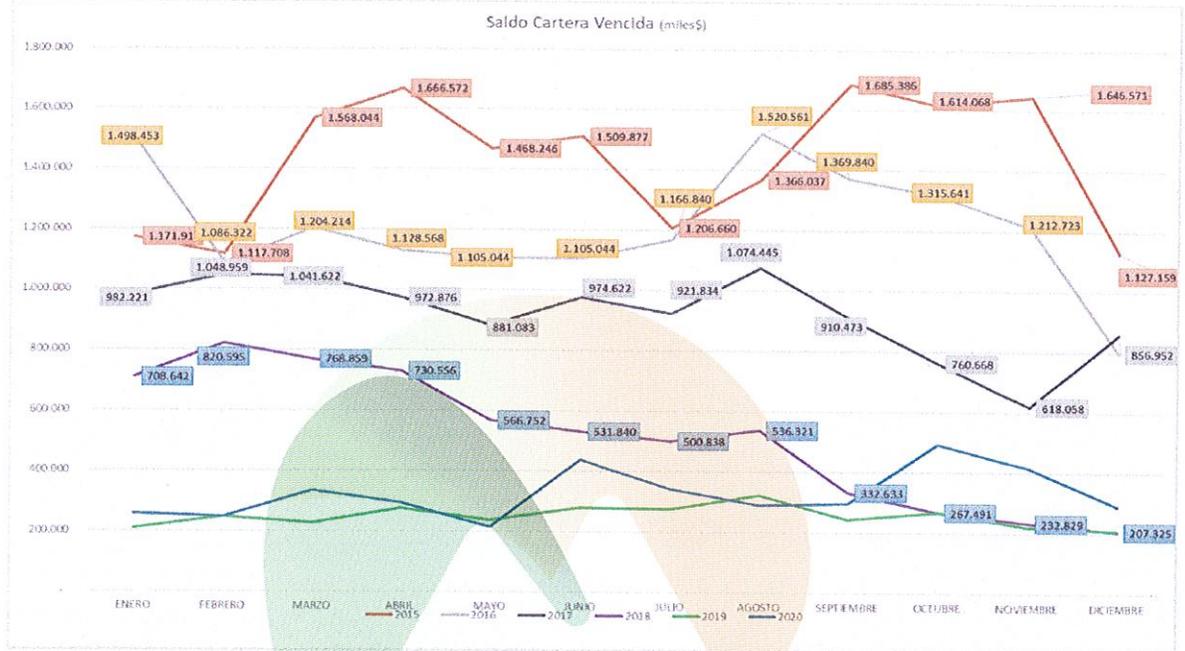
Durante el año 2020 se continuó con la fuerte dinámica de recuperación de cartera morosa, como resultado de lo anterior, se mantuvo el indicador de cartera vencida por debajo del 3% al cierre de la precitada vigencia, como puede observarse en las gráficas 3 y 4:

Gráfica 3



El indicador más alto se presenta en noviembre de 2015 con un **16.3%** representado en **\$1.647** millones, los indicadores más bajos se presentaron en enero y diciembre de 2019, con **1.97%** y **2.08%** respectivamente, tal como puede observarse en la Gráfica 3.

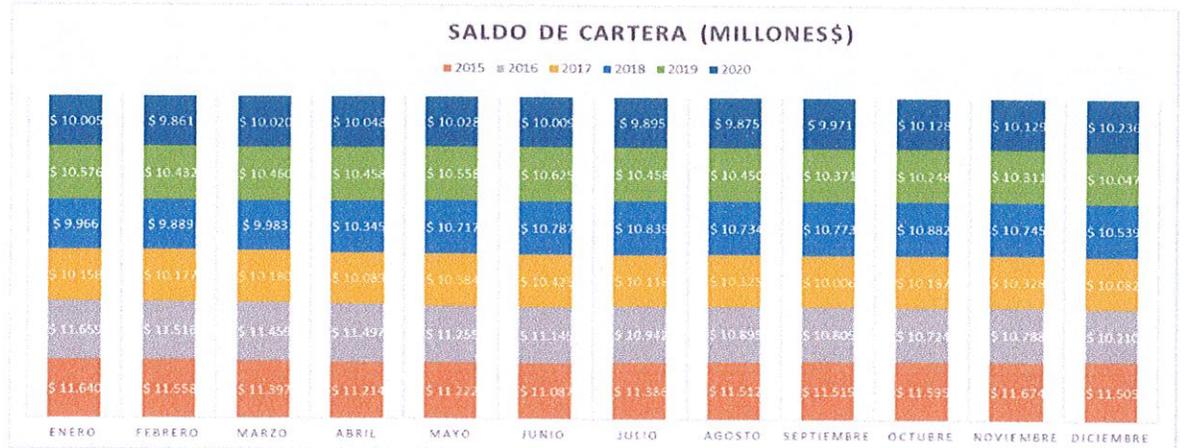
Gráfica 4



Durante este periodo fiscal, el saldo de cartera vencida fue en promedio de \$325 millones. Ubicándose dentro de los promedios más bajos de los últimos tres años. El más alto histórico es de septiembre de 2015 de \$1.685 millones, tal como se aprecia en la gráfica 4.

El año 2020 cierra con una cartera de \$10.236 millones, tal como se aprecia en la gráfica 5:

Gráfica 5





De otra parte, es importante resaltar que la cartera en un 97% está calificada en "A".

La cartera deteriorada se concentra en las calificaciones "D" y "E", tal como puede observarse en el cuadro 3:

CALIFICACIÓN	RIESGO	SALDO	%
A	NORMAL	\$ 9.946.811.101	97,17%
B	ACEPTABLE	\$ 777.679	0,01%
C	APRECIABLE	\$ 12.017.581	0,12%
D	SIGNIFICATIVO	\$ 186.002.578	1,82%
E	INCOBRABLE	\$ 90.445.994	0,88%
TOTAL		\$ 10.236.054.933	

Cuadro 3

La cartera deteriorada -"D" y "E"- se encuentra en cobro jurídico, de los cuales algunos procesos ya han terminado en medidas de embargo.

Lo anterior nos permite ratificar la buena colocación de crédito y gestión de cobro de cartera.

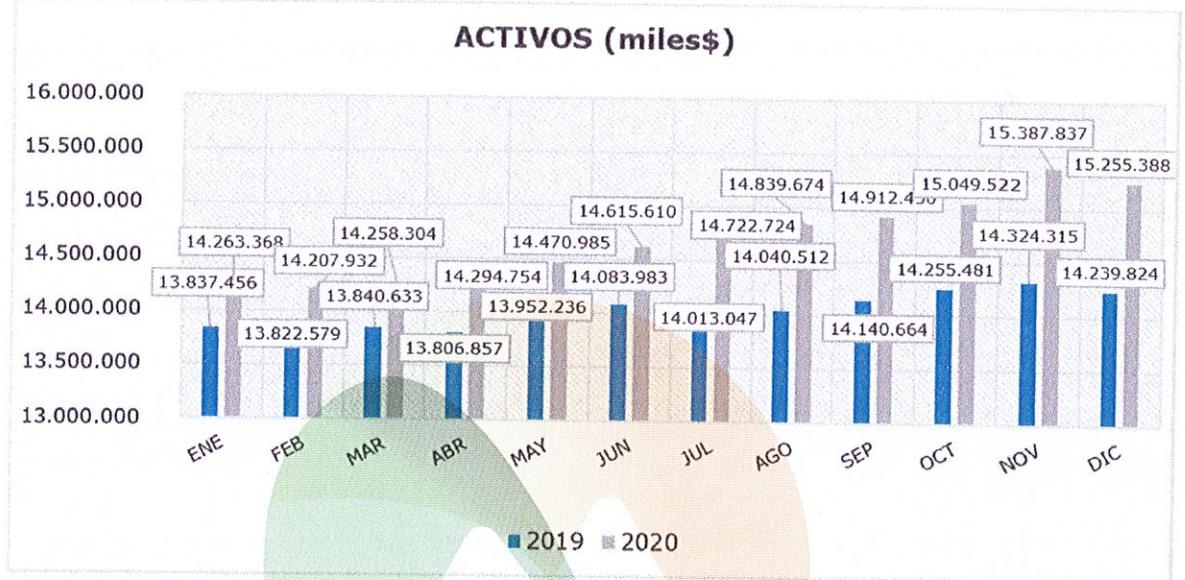
3. Financiero.

El Consejo de Administración en cumplimiento de su función realizó permanentemente seguimiento a la ejecución del presupuesto aprobado para el año haciendo los ajustes necesarios que permitieran cumplir las políticas y los objetivos trazados.

3.1. Activos.

En el 2020 el activo creció respecto al 2019 en 7.1% ubicándose en \$15.255 millones, crecimiento neto de \$1.015 millones, de acuerdo con lo que muestra la gráfica 6:

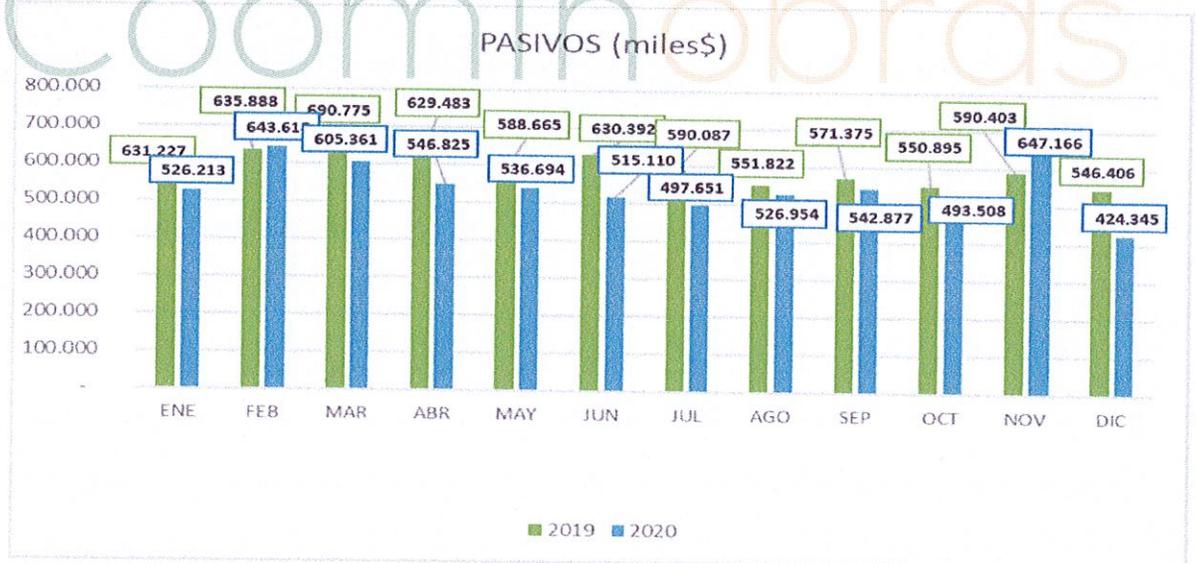
Gráfica 6



3.2. Pasivos.

En el año 2020 se depuraron las cuentas del pasivo, logrando una disminución del 29%, se resalta que la Cooperativa por su liquidez y fortaleza patrimonial sigue sin acudir a financiación externa para el desarrollo de su operación.

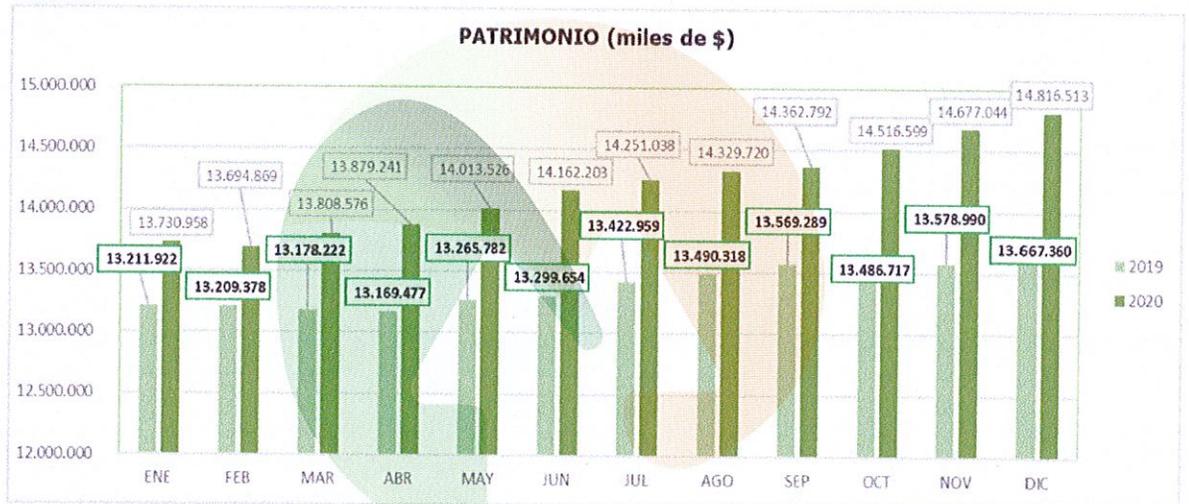
Gráfica 7



3.3. Patrimonio.

El patrimonio con el que cierra el año 2020, permite evidenciar la solidez financiera que sigue teniendo COOMINOBRAS, respecto del 2019 el crecimiento del patrimonio fue de \$1.149.153 que equivale al 7.7%, cerrando el año en \$14.816 millones, esta cifra es la más representativa de los últimos 5 años.

Gráfica 8



3.4. Ingresos.

El ingreso de COOMINOBRAS para el año 2020 asciende a \$1.873.642, siendo su principal fuente los intereses por la colocación de cartera de créditos.

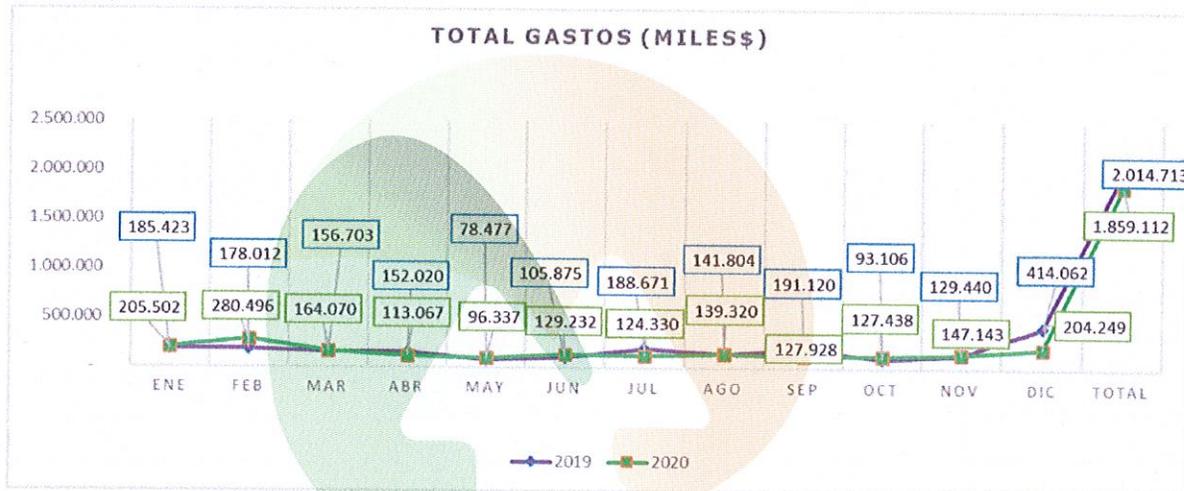
Gráfica 9



3.5. Gasto.

Dentro de las políticas de esta administración se buscó reducir el gasto, para lo cual mensualmente se hizo el seguimiento a los diferentes rubros y cuantías del mismo. Respecto al 2019 el gasto se disminuyó en \$156 millones que equivale al 7.7%, tal como se puede observar en la gráfica 11:

Gráfica 10



3.6. Excedente.

Atendiendo la filosofía de las empresas del sector solidario, la cual es propender por invertir en sus asociados dando bienestar social a los mismos, COOMINOBRAS, para el 2020 invirtió más de \$562 millones, cerrando el 2020 con \$14 millones de excedente, evidenciando la inversión que se hace en los asociados.

3.7. Indicadores de liquidez.

3.7.1. Razón Corriente COOMINOBRAS (Cifras en miles de pesos).

Activo Corriente	7.497	24,7
Pasivo Corriente	304	

Este resultado nos permite determinar que en 24.7 veces los activos corrientes cubren o respaldan los pasivos exigibles a corto plazo.

3.7.2. Capital Neto de Trabajo (Cifras en miles de pesos).

Activo Corriente	-	Pasivo Corriente	7.193
7.497		304	

Al realizar el pago de todo el pasivo a corto plazo de la Cooperativa, tiene un excedente de \$7.193, que permite continuar con la operación sin tener que acudir a endeudamiento externo.

3.8. Indicadores de cartera y créditos.

3.8.1. Cartera de Créditos Vencida (Cifras en miles de pesos).

Cartera de credito vencida	289.243	2,83%
cartera bruta	10.236.054	

El cierre del año 2020 finalizamos con el 2.83% de indicador de cartera vencida, manteniendo este indicador por debajo del promedio de mercado.

3.9. Indicador de estructura financiera.

3.9.1. Apalancamiento con Asociados (Cifras en miles de pesos).

Aportes Sociales	12.850.828	84,2%
Activo Total	15.255.388	

Al cierre de 2020, se finaliza con un indicador positivo de apalancamiento con los asociados, total de los activos un 84,2% se apalanca con los aportes.

3.10. Indicador de crisis (Cifras en miles de pesos).

Patrimonio	14.831.043	1.15
Capital Social	12.850.828	

Al cierre del 2020 La Cooperativa presenta un resultado positivo en el indicador de crisis, el piso de este indicador es 0.5, que al estar por debajo de esta cifra genera causal de intervención por la Superintendencia de la Economía Solidaria, estamos en el 1.15.

4. Control.

En cumplimiento de la Circular Externa No. 10 del 31 de julio de 2017 expedida por la Superintendencia de Economía Solidaria, amplió el plazo para la implementación del SARLAFT y COOMINOBRAS lo cumplió a cabalidad. Durante el año 2020 se continuó con la consolidación del sistema, cumpliendo con los reportes periódicos a la UIAF, informes a directivos, capacitaciones, cursos y procesos incluidos dentro del sistema.

5. Procesos jurídicos.

Durante el año 2020 el Consejo de Administración, continuó con el seguimiento a los procesos de mayor y menor cuantía que se tienen en curso, así:

110016000049200809818: Fiscalía 8 Seccional de Bogotá, se desarchiva proceso, está pendiente requerir a la Cooperativa para dar información de los implicados en la demanda y continuar el proceso.

110016000050201603692: (Caso Colparadisise): Fiscalía 116 Seccional de Bogotá, Pendiente por informe de agente de investigación Diana Carolina Galvis, para emitir citación a indagatoria por parte del Fiscal.

6. Gestión de los Comités.

Son órganos auxiliares del Consejo de Administración como herramientas de apoyo para atender funciones específicas encomendadas directamente por este órgano de administración; éstos carecen legalmente de capacidad de decisión y no tienen autonomía presupuestal.

La gestión desarrollada por los comités en la vigencia fiscal 2020 se presenta a continuación:

6.1. Comité de Crédito

El Comité de Crédito en la vigencia 2020 recibió para estudio un total de **101** solicitudes de créditos, de las cuales fueron aprobadas **98**, que cumplieron con las condiciones establecidas en el Reglamento de Crédito, lo que equivale al **99%** del total estudiado.

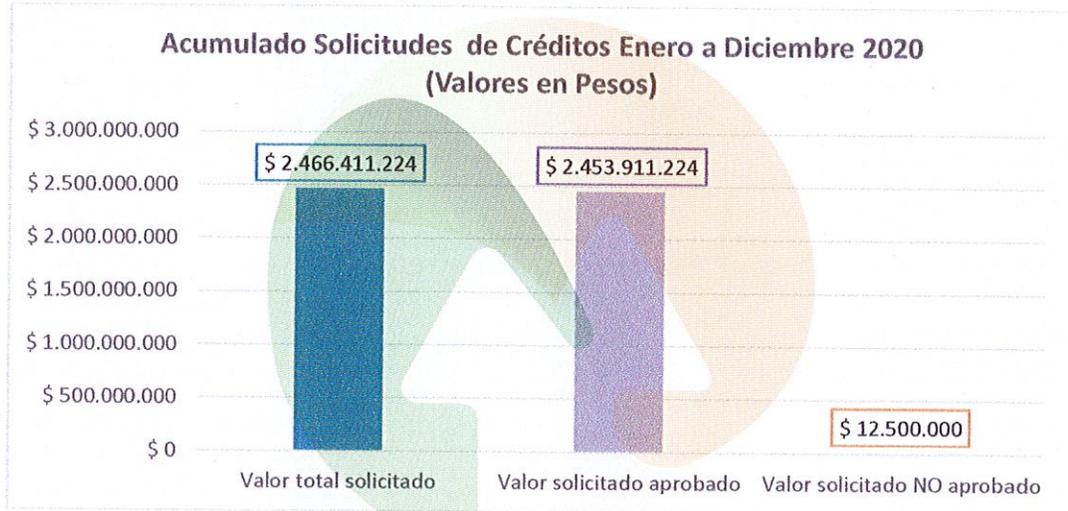
El valor total de las solicitudes recibidas para estudio fue de \$ 2.466.411.224, de las cuales se aprobó un monto de \$ 2.453.911.224, equivalente al **99.5%** de lo solicitado.



Lo anterior obedece a un procedimiento interno en el cual intervienen los asesores de crédito, coordinadores e integrantes del comité, quienes evalúan los documentos, condiciones mínimas de cumplimiento para acceso a crédito y asesoran al asociado en este procedimiento.

La información consolidada se presenta en las siguientes gráficas:

Gráfica 11



Gráfica 12



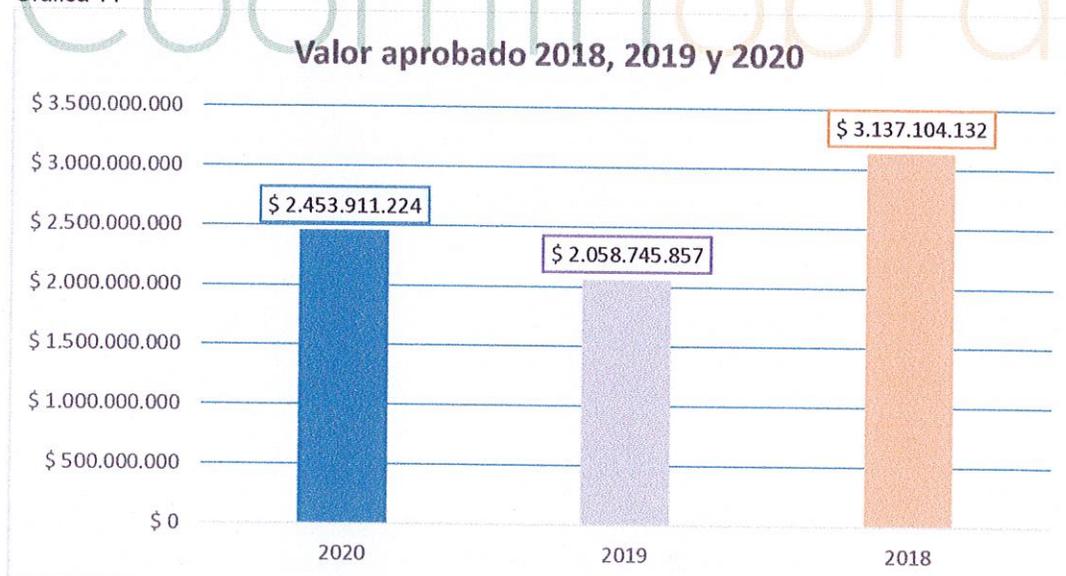
Haciendo un comparativo entre las vigencias 2018, 2019 y 2020 respecto a la labor del Comité de Crédito podemos observar lo siguiente:

Gráfica 13

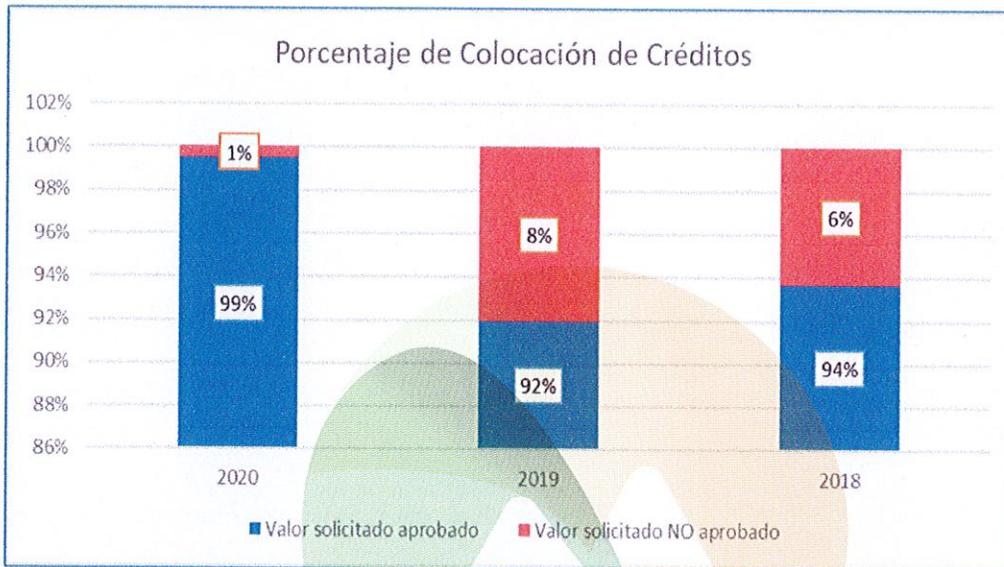


Se evidencia un crecimiento en el año 2020 en colocación de créditos, respecto de los años anteriores, dicha colocación mantuvo la premisa de evaluar el riesgo del asociado, para evitar los deterioros en la cartera:

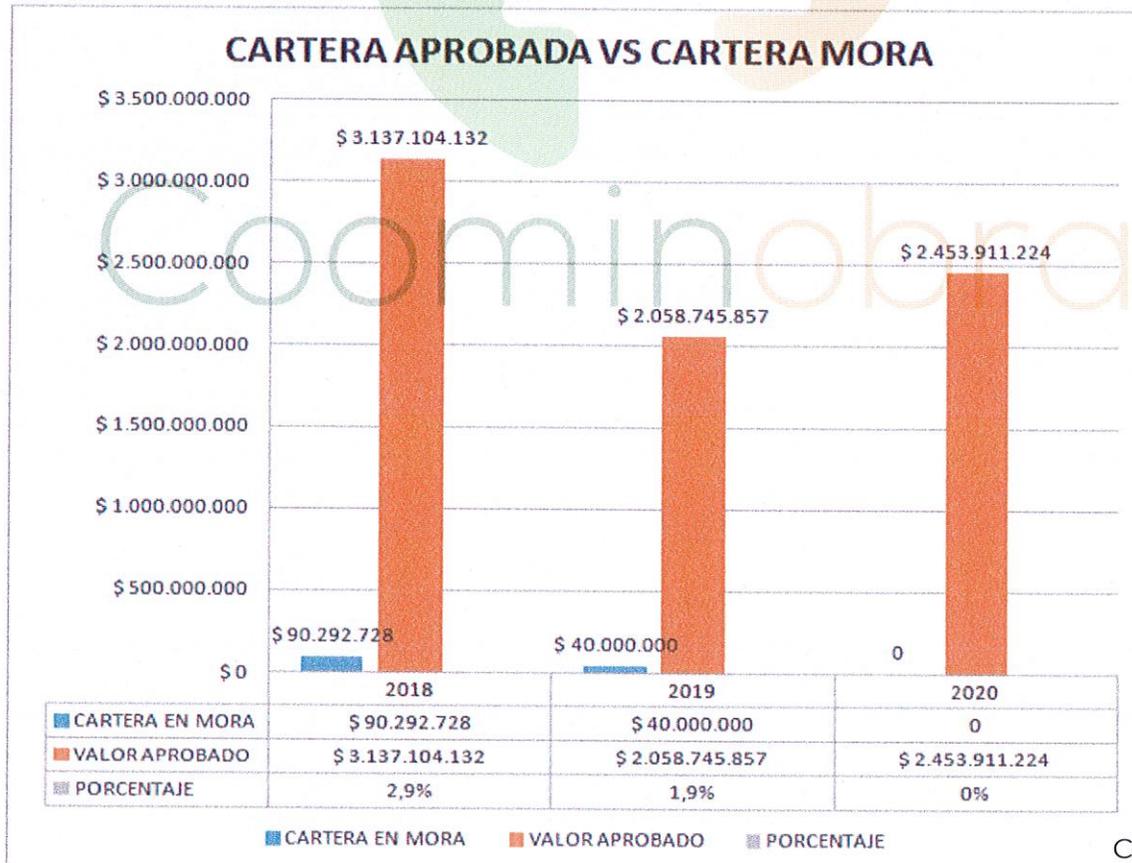
Gráfica 14



Gráfica 15



Gráfica 16



6.2. Comité de Evaluación de Cartera de Créditos.

Por disposición de la Circular Externa No. 003, expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria con fecha febrero 13 de 2.013; Coominobras cuenta con un Comité de Evaluación de Cartera de Créditos, el cual durante la vigencia fiscal 2.020, desarrolló entre otras las siguientes actividades:

6.2.1. Evaluación de cartera de créditos acumulados, superiores a 50 SMLMV.

En cumplimiento de lo establecido en la circular externa 003 de 2.013, este comité evaluó trimestralmente los créditos que por asociado, superaban los 50 SMLMV; para 2.020 \$877.803 ⇒ \$43.890.150, con los resultados que a continuación se indican:

CALIFICACIÓN	MARZO	JUNIO	SEPTIEMBRE	DICIEMBRE
A	42	43	43	46
B	-	-	-	-
C	-	-	2	-
D	-	-	-	3
E	-	-	-	-
TOTALES	42	43	45	49

Cuadro No. 4

6.2.2. Revisión de la cartera tercerizada.

Se hizo seguimiento a la totalidad de los créditos que al mes de mayo de 2.020 se encontraban en cobro jurídico, correspondientes tanto a cartera vigente como a cartera castigada, con los resultados que a continuación se indica:

ACCIÓN	VIGENTE		CASTIGADA		TOTAL	
	Cant.	Monto a la Fecha	Cant.	Monto a la Fecha	Cant.	Monto a la Fecha
Reclamación de títulos			1	\$ 9.426.344	1	\$ 9.426.344
Con medida cautelar	3	\$ 89.298.167	12	\$ 177.349.504	15	\$ 266.647.671
Solicitud de embargo	6	\$ 92.095.976	6	\$ 52.254.160	12	\$ 144.350.136
Sin medida cautelar efectiva	9	\$ 87.979.267	17	\$ 136.950.182	26	\$ 224.929.449
Demanda rechazada por el Juzgado	2	\$ 27.089.297	5	\$ 31.146.568	7	\$ 58.235.865
TOTAL GENERAL	20	\$ 296.462.707	41	\$ 407.126.758	61	\$ 703.589.465

Cuadro No. 5

6.2.3. Análisis de las garantías reales.

Se examinaron los documentos de los siete (7) créditos que para el mes de junio de 2.020 se encontraban vigentes y estaban respaldados con garantía real, así:

CLASE DE GARANTÍA	CREDITOS VIGENTES	CARTERA CASTIGADA
PIGNORACIÓN VEHÍCULO	6	1
HIPOTECA INMUEBLE	-	-
TOTALES	6	1

Cuadro No. 6

6.2.4. Revisión aleatoria de pagarés.

Se procedió en forma aleatoria a verificar en físico el estado de los pagarés que respaldan la cartera colocada en sus asociados. El muestreo se hizo sobre créditos de 20 asociados, de cuyos resultados podemos enunciar entre otros:

1. Los pagarés se encuentran debidamente custodiados en la caja fuerte destinada para tal fin.
2. Los créditos respaldados con los pagarés revisados, en noviembre de 2.020, en su totalidad estaban calificados en A.
3. Los pagarés cumplen con las condiciones físicas para hacer exigible el crédito que respaldan, en caso de ser necesario.

6.2.5. Evaluación de la cartera colocada en directivos e integrantes de los órganos de control y vigilancia.

Con el fin de evaluar el nivel de concentración de los créditos en los asociados que integran los órganos de dirección y de control y vigilancia, con corte a 29 de febrero de 2.020, se procedió a examinar los créditos que a esa fecha estaban colocados en ellos, con los siguientes resultados:

	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN		JUNTA DE VIGILANCIA		COMITÉ DE APELACIONES	
PRINCIPALES	159.107.844	1,59%	48.833.492	0,49%	13.141.187	0,13%
SUPLENTE	23.051.345	0,23%	44.114.099	0,44%	24.726.959	0,25%
TOTAL	182.159.189	1,82%	92.947.591	0,93%	37.868.146	0,38%

Cuadro No. 7

Total Cartera de Coominobras a 29-02-2020: \$9.975.546.783

Total Cartera Evaluada: \$312.974.926

Porcentaje de participación: 3,13%

6.2.6. Análisis de cartera colocada en nuevos asociados.

Se revisaron los créditos colocados en asociados vinculados a la cooperativa durante la vigencia, y con corte a 31 de agosto de 2.020 se encontraron 26 créditos colocados en 21 nuevos asociados, entre ellos se destaca las líneas de “bienvenida” y “compra de cartera”.

6.2.7. Evaluación del convenio con la afianzadora Garantías Comunitarias.

Se analizó la cobertura del riesgo que maneja Coominobras a través de la afianzadora Garantías Comunitarias, desde el año 2.016, evidenciando que la cooperativa realiza reuniones periódicas de seguimiento sobre los distintos aspectos del convenio, observando que la cartera afianzada y su tasa de siniestralidad, hacen que la tasa de la comisión se mantenga.

6.3. Comité de Educación.

Cumpliendo con el quinto principio del cooperativismo, el cual es informar, educar y capacitar a sus asociados y consecuentes con el crecimiento económico y social, este Comité diseñó estrategias para llegar a la mayor cantidad de asociados, es así como se impartió capacitación a los asociados de las diferentes entidades. En este interactuar se abordaron temas del sector cooperativo para conocimiento de asociados aspirantes a delegados, integrantes a comités y actualización de trabajadores y directivos, se habilitaron cursos virtuales de capacitación: Cursos Básicos de Economía Solidaria, Intermedio, y Avanzado y otros. La página WEB es el medio de comunicación más usada, mensajes de texto, a través de la cual se informa y se realizan las inscripciones de todos los cursos programados en el Proyecto Educativo Socio Empresarial – PESEM, el cual orienta su ejecución a través de actividades educativas enmarcadas en los ámbitos de formación, capacitación, promoción, asistencia técnica e investigación. A pesar de la emergencia sanitaria generada por el COVID 19 el Comité de Educación pudo adelantar gran parte de la programación valiéndose de medios electrónicos y logrando una buena respuesta de nuestros asociados. Tal como se muestra en los siguientes cuadros:

CONSOLIDACIÓN ENTIDADES CURSO BASICO DE ECONOMIA SOLIDARIA AÑO 2020	
ENTIDAD	ASOCIADOS QUE REALIZARON EL CURSO
AERONAUTICA	1
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	1
CAQUETÁ	1
CARO Y CUERVO	6
COLPENSIONES	5
Coominobras	2
DIMAR	2
FAMILIAR	3
FOPEP	3
INCI	3
INDEPENDIENTE	9
INVIAS	23
INVIMA	22
MINISTERIO DE MINAS	1
MINISTERIO DE TRANSPORTE	14
SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE	9
UNIDAD DE VICTIMAS	2
Total	107

Fuente: COOMINOBRAS, PESEM a 31dic2020

Cuadro No. 8

CONSOLIDACIÓN ENTIDADES CURSO INTERMEDIO DE ECONOMIA SOLIDARIA AÑO 2020	
ENTIDAD	ASOCIADOS QUE REALIZARON EL CURSO
AERONAUTICA	3
CARO Y CUERVO	2
COLPENSIONES	4
FOPEP	1
INDEPENDIENTE	8

INVIAS	8
INVIMA	6
MINISTERIO DE MINAS	2
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA	1
MINISTERIO DE TRANSPORTE	7
SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE	4
Total	46

Fuente: COOMINOBRAS, PESEM a 31dic2020
Cuadro No. 9

COMITÉ DE EDUCACIÓN CONSOLIDACIÓN ENTIDADES CURSO AVANZADO DE ECONOMIA SOLIDARIA AÑO 2020	
ENTIDAD	ASOCIADOS QUE REALIZARON EL CURSO
AERONAUTICA	2
COLPENSIONES	3
INVIAS	4
INDEPENDIENTE	2
INVIMA	1
MINISTERIO DE TRANSPORTE	5
SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE	1
TOTAL	7

Fuente: COOMINOBRAS, PESEM a 31dic2020
Cuadro No. 10

COMITÉ DE EDUCACIÓN CONSOLIDACIÓN OTRAS CAPACITACIÓN AÑO 2020	
CURSO	PARTICIPANTES
PROGRAMA VIRTUAL EN GESTION DE RIESGOS	1(Fabiano Ortiz Pizza) - Contador
CAPACITACION ACTUALIZACION DE SARLAFT EMPLEADOS Y DIRECTIVOS COOMINOBRAS	27 Participantes(empleados y directivos)

Cuadro No. 11

El Comité de Educación, durante la vigencia promovió e incentivó a los trabajadores para conocer y apropiar los reglamentos de cobranzas, afiliación, aportes sociales, crédito, fomento y emprendimiento, obteniendo resultados

positivos en el equipo, así como también unificar criterios para la información que se debe transmitir a los asociados.

Adicionalmente y con el ánimo de mantener actualizados tanto a los trabajadores como a los directivos de Coominobras para prestar un mejor servicio se adelantaron las siguientes capacitaciones.

6.4. Comité de Comunicaciones y Bienestar.

En el mes de enero se elaboró el cronograma para la realización de las actividades que se desarrollarían durante el año 2020, aspecto sobre el que es relevante precisar que con ocasión de la Emergencia Sanitaria y por la Pandemia Mundial del Covid-19, nos conminó a permanecer en aislamiento total y por consiguiente las mismas no se pudieron llevar a cabo.

No obstante lo anterior, se realizaron las siguientes actividades:

6.4.1. INNOVACIÓN DIGITAL

Teniendo en cuenta que se precisaba contar con una plataforma para poder enviar correos y mensajes de texto a los asociados e igualmente usar las redes sociales, se adelantó la contratación de una empresa que prestara este servicio de comunicaciones, siendo así como mensualmente se enviaban avisos sobre:

- Créditos.
- Compra de cartera.
- Publicidad de productos ofrecidos por los asociados y sus familias.
- Reportes sobre pagos que la base social realizara en entidades bancarias o bajo la utilización del Botón PSE.
- Felicitaciones por celebraciones en fechas especiales y cumpleaños.
- Mensajes dando aliento y apoyo a los asociados con ocasión de la situación que se vivió por el Covid-19, así como divulgando las medidas de cuidado y bioseguridad que se debían tener en cuenta, para que la familia Coominobras sintiera el acompañamiento de la Cooperativa en los momentos de crisis que se vivían.
- Felicitación por el cumpleaños 70 de Coominobras e invitación a participar de las actividades programadas.
- Felicitación por el Día de La Niñez, Día de La Secretaria, Día de La Madre, Día del Padre.
- Mensajes alusivos a los principios y valores cooperativos.
- Invitaciones para que los familiares de los asociados se afilien a la Cooperativa.

- Campañas de prevención y cuidado para mitigar y evitar la propagación del Coronavirus.
- Horarios de atención, formas de acceder a los servicios de la Cooperativa, nombres y números de celulares de los asesores para la atención personalizada.
- Saludo de Navidad y Feliz Año 2021.

6.4.2. DÍA DE LA MUJER

Se realizó la entrega a las asociadas de un monedero repujado con el logo de la Cooperativa.

6.4.3. CUMPLEAÑOS 70 DE COOMINOBRAS

Se enviaron mensajes de texto, por redes sociales y por la página web invitando a todos los asociados para que participaran a través de un link que se envió oportunamente en la serenata virtual.

En esta fecha especial también se proyectó un video con palabras de saludo de los directivos del Consejo de Administración y otro con registros fotográficos de diferentes eventos en los que se podía observar la participación de los asociados y sus familias.

Es de resaltar que en esta actividad se conectaron aproximadamente 534 asociados, lo que nos muestra que la base social respondió positivamente a la virtualidad.

6.4.4. PARTICIPACIÓN DE ASOCIADOS EN LA MEDIA MARATÓN DE BOGOTÁ VIRTUAL

Se apoyó a los asociados Jairo Peña y Marymar Caicedo con el 100% del valor de la inscripción, cuyo costo fue de \$65.000 por cada uno, es necesario precisar que fueron los únicos que lo solicitaron.

7. Proveedores:

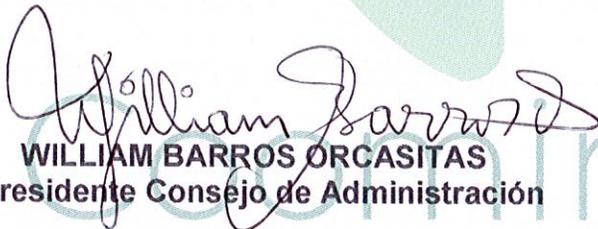
De acuerdo con lo establecido en el Código de Comercio en el artículo 778 Coominobras manifiesta que no se entorpeció la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

8. Propuestas de la Administración:

El Consejo de Administración recomienda gestionar las siguientes acciones para el fortalecimiento y crecimiento de la organización:

- Continuar con el programa de afiliaciones del grupo familiar de los asociados.
- Fortalecer el crecimiento de la base social a nivel nacional.
- Elaborar el Plan de Desarrollo 2021 – 2025.
- Elaborar el Proyecto Educativo Social y Empresarial – PESEM 2021 – 2025.
- Implementar el Sistema de Gestión Documental.
- Análisis de alternativas para la implementación de un sistema de información que sustituya el aplicativo Linix.
- Desarrollar la línea de crédito de emprendimiento, que permitirá cristalizar las ideas de negocio de los asociados.
- Consolidar el Sistema de Gestión de Calidad, al interior de la organización.

Solidariamente,



WILLIAM BARROS ORCASITAS
Presidente Consejo de Administración



CLAUDIA FENNEY ALVAREZ
Representante Legal